

**indus
trials
vlc.**

**Te damos
la bienvenida,
estás en
tu casa.**



**UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA**



**ESCUELA TÉCNICA
SUPERIOR INGENIERÍA
INDUSTRIAL VALENCIA**



La Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales ETSII

Para que nada más llegar a la ETSII sepas a quién dirigirte y cómo moverte, te presentamos lo que debes saber de la que ya es tu Escuela.

ORGANIZACIÓN

Equipo Directivo de la ETSII

Si quieres conocer a los miembros el Equipo Directivo y las Subdirecciones que ocupan, para saber cuándo debes dirigirte a cada uno de ellos, sólo tienes que pinchar en el siguiente enlace.

> Equipo Directivo (<http://www.etsii.upv.es/presentacion/equipo-es.php>)

Se ubica en el edificio 5F, última planta.

Secretaría

La secretaría de la ETSII se encarga de las gestiones relacionadas con la matriculación de alumnos, las becas ofertadas por el ministerio, las tasas académicas, la expedición de títulos, y otras muchas cosas más (<http://www.etsii.upv.es/informacion/secretaria-es.php>).

> Horario de atención al público: De lunes a viernes de 11:30 a 13:30 h

> Tel: (+34) 96 387 71 74

> Contacto por e-mail (<http://www.etsii.upv.es/presentacion/contacto-es.php>)

Se ubica en el edificio 5F, última planta.

Información

En cada uno de los aularios de la ETSII se encuentra ubicado un Puesto de Información donde podrás dirigirte para cualquier cuestión relacionada con:

> Información de carácter general

> Aulas y Horarios (asignaturas impartidas y exámenes)

> Gestión diaria de las instalaciones (cañones, A/A, calefacción, apertura/cierre aulas....)

Además, en los aularios de la ETSII existen diversas pantallas donde se proyectan las últimas noticias de interés para todos vosotros.

Y..., por supuesto, ¡no olvides consultar la página web de la ETSII! ¡Allí encontrarás información muy útil para tu día a día! (<http://www.etsii.upv.es/index-es.php>)



Profesorado

Tienes dos maneras de encontrar información sobre los profesores que imparten tus asignaturas:

- > Búsqueda por profesor: en la página principal de la UPV, en Directorio, o bien pinchando en el enlace (http://www.upv.es/pls/oalu/sic_per.Busca_Persona), introduces los términos de la búsqueda, seleccionas al profesor y, en el apartado "Tutorías y Docencia", podrás ver las asignaturas que imparte y su horario de tutorías.
- > Búsqueda por asignatura: en la página web de la UPV/Estudios/Estudios de Grado, o bien pinchando en el enlace (<http://www.upv.es/estudios/grado/index-es.html>), puedes acceder a tu titulación. En la parte superior izquierda, pinchando en "Plan de Estudios", te aparecerán todas las asignaturas del Título, y, pinchando en una asignatura específica accederás a:
 - Guía docente
 - Profesorado

Delegación de Alumnos ETSII

Es la representación de todos los alumnos que estudian en cualquiera de las titulaciones de esta Escuela. Es el lugar común donde tienen cabida todas las inquietudes de los alumnos <http://www.etsii.upv.es/docencia/daetsii-es.php>

Se encarga de:

- > resolver las dudas de los estudiantes
- > proporcionarles material para la preparación de los exámenes,
- > organizar eventos culturales o deportivos,
- > proporcionar soluciones en los conflictos que puedan acontecer a lo largo del curso...

Se ubica en el edificio 5F, en Planta Baja.

ESPACIOS

Aularios ETSII y Aulas

La ETSII cuenta con 6 aularios (edificios con aulas) numerados del 0 al 5 (ver figura). Cada uno de ellos tiene varios pisos (la planta baja es el piso 1) y en cada uno hay varias aulas.

Los edificios de la UPV en los que está cada aulario son los siguientes: Aulario 0 (edificio 5N), Aulario 1 (edificio 5F), Aulario 2 (edificio 5H), Aulario 3 (edificio 5J), Aulario 4 (edificio 5C), Aulario 5 (edificio 5D). Consultar en <http://www.upv.es/plano/plano-2d-es.html?entidad=ETSII>

NUMERACIÓN EDIFICIOS UPV



CODIFICACIÓN AULARIOS ETSII



CODIFICACIÓN AULAS ETSII



Las aulas están numeradas con tres dígitos, refiriéndose el primero, al aulaio donde se sitúa, el segundo, a la planta (la planta baja es el número 1) y, el tercero, al número de clase de esa planta.

En la web (<http://www.etsii.upv.es/horario/presentacion-es.php>) podrás encontrar los horarios de cada titulación por curso. En ellos, aparece el número de aula en la que se imparte cada asignatura. Pinchando en el número de aula, obtendrás información sobre cómo acceder a la misma.

Aulas Informáticas

La ETSII dispone de aulas informáticas para la docencia, y también de acceso libre a disposición de su alumnado para el desarrollo de trabajos académicos.

La normativa que regula su utilización la puedes encontrar pinchando en el siguiente enlace: http://www.etsii.upv.es/informacion/informatica/aulas_inf-es.php

> Aulas Informáticas para docencia:

- Horarios (http://www.etsii.upv.es/horario/aulas_inf-es.php)

> Aula Informáticas de acceso libre:

- Aula 121 (Edificio 5F) de 9:00 a 20:30

SERVICIOS ETSII

Para facilitarte tu trabajo diario, la ETSII pone a tu disposición una serie de servicios que podrás encontrar en el edificio principal (5F-Aulario 1).

> Biblioteca: En ella podrás encontrar libros de tus asignaturas y un espacio para estudiar. Horarios: De lunes a viernes de 8:00 a 21:00 h, sábados mañana en periodo de exámenes. Más información en <http://www.upv.es/contenidos/BIBIND>

> Servicio de Impresión y Escáner: Próximo al aula informática 121 dispones de un



servicio de impresión con pago mediante tarjeta y un escáner gratuito. Para más información <http://www.etsii.upv.es/informacion/informatica/impresion-es.php>

REGLAMENTOS Y NORMATIVAS DE LA ETSII

La Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales dispone de un Reglamento que tienes a tu disposición en la web de la Escuela, apartado Información/Secretaría:

<http://www.etsii.upv.es/informacion/secretaria-es.php>

Asimismo, existe una Normativa de Honestidad Académica (<http://www.etsii.upv.es/docencia/normativas/honestidad-es.php>) que es importante que conozcas para evitar problemas que pueden surgir a lo largo del curso por falta de honestidad de un alumno con sus compañeros y consigo mismo, derivados principalmente de posibles plagios de trabajos y utilización de métodos fraudulentos para aprobar exámenes. A partir de ésta la UPV elaborado una Normativa de Integridad Académica a la que podrás acceder a través del siguiente enlace: <http://www.upv.es/entidades/SA/mastersoficiales/U0859561.pdf>

Matrícula

ECTS (European Credit Transfer System)

El ECTS: Es muy importante que conozcas lo que es un crédito ECTS (European Credit Transfer System). Se trata de un sistema que permite medir el trabajo que deben realizar los estudiantes para la adquisición de los conocimientos, capacidades, y destrezas necesarias para superar las diferentes materias de su plan de estudios.

La actividad de estudio (entre 25 y 30 horas por crédito), incluye el tiempo dedicado a las horas lectivas, horas de estudio, tutorías, seminarios, trabajos, prácticas o proyectos, así como las exigidas para la preparación y realización de exámenes y evaluaciones. El objetivo es facilitar la movilidad de los estudiantes, mediante la utilización de un sistema de créditos común en todo el espacio europeo de educación superior.

En general, un curso académico tiene una duración de 60 ECTS, lo que supone que deberás trabajar entre $60 \times 25 = 1500$ y $60 \times 30 = 1800$ horas para poder superar el curso. Ello implica que debes trabajar al menos 40 horas a la semana durante todo el curso (de septiembre hasta julio). Si al principio de curso no coges ese ritmo, cuando lleves varios meses no podrás recuperar las horas perdidas, por lo que cada vez será más difícil que puedas superar el curso. Un consejo: Desde el primer día coge el ritmo de trabajo.

Si eres alumno de NUEVO INGRESO, tienes que matricularte de los 60 créditos ECTS de que consta un curso académico. No obstante, tienes la posibilidad de realizar la matrícula a tiempo parcial (mínimo de 20 ECTS y máximo de 40 ECTS) si puedes justificar que tus particulares



condiciones personales o labores te van a impedir seguir el curso como un estudiante a tiempo completo. En la Normativa de Progreso y Permanencia queda recogido todo ello.

NORMATIVA DE PROGRESO Y PERMANENCIA (NPP) de la UPV

Es muy importante que conozcas la NORMATIVA DE PROGRESO Y PERMANENCIA (NPP) de la UPV <http://www.upv.es/entidades/SA/mastersoficiales/824838normalc.html>

Una vez matriculado en una titulación de la UPV debes cumplir con una serie de requisitos para poder permanecer en dicha titulación (Permanencia) y además la matrícula de un curso académico no se podrá realizar de cualquier manera sino que deberá atenerse a una serie de condiciones (Progreso). Para los alumnos de nuevo ingreso, lo más importante es que sepan que:

- > Deberán superar al menos 12 ECTS (P12) el primer curso para poder seguir en la titulación.
- > Deberán superar al menos 39 ECTS para poder matricularse de 60 ECTS el curso siguiente (los créditos que les queden de primer curso más los que puedan de segundo hasta completar 60).
- > Los que estén matriculados a tiempo completo deben superar los 60 ECTS de primer curso en dos cursos académicos para no ser expulsados de la titulación (PP2).
- > Si el número de créditos superados es igual o mayor de 12 pero inferior a 39, deberán cursar los créditos de primer curso que les queden pendientes y podrán ampliar matrícula en febrero para el segundo cuatrimestre en las condiciones en que la NPP lo permita.

A partir del segundo curso, deberás superar en dos cursos académicos consecutivos al menos el 50% de los créditos de los que estuvieses matriculado en cada curso académico (P50).

En caso de que incumplas las Normas de Permanencia puedes realizar una solicitud de PERMANENCIA EN LA TITULACIÓN a la CPEC:

- > En caso de Primer Incumplimiento del alumno (PP2 y P12), la solicitud de exención es vía telemática en el plazo establecido en el calendario académico, excepto para incumplimientos de P50.
- > En caso de Segundo Incumplimiento sólo cabe Recurso de Alzada contra la resolución de desvinculación y se presenta en Registro General de la UVP.

Para resolver cualquier duda relacionada con la Normativa de Progreso y Permanencia puedes acceder a: http://www.upv.es/entidades/ARAEC/noticia_802874c.html

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS



A lo largo de los cursos podrás obtener hasta un máximo de 6 ECTS por reconocimiento de créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, según se recoge en el artículo 12.8 del RD 1393/2007, modificado por el RD 861/2010. La normativa que regula estas actividades está recogida en <http://www.upv.es/entidades/SA/ciclos/809467normalc.html>.

Las actividades susceptibles de ser reconocidas se recogen en un catálogo:
<http://www.upv.es/entidades/SA/ciclos/768726normalc.html>

Entre ellas encontrarás actividades relacionadas con el PATU (Pan de Acción Tutorial) que te comentaremos más adelante, ser delegado de clase, actividades de cooperación al desarrollo, etc.. En cualquier caso, y salvo las actividades de representación estudiantil (como por ejemplo ser delegado) y el PATU (que pretende ayudarte) es conveniente que en primer curso te centres en los estudios. Ya tendrás tiempo de participar en más actividades a partir de segundo curso.

MATERIAL DE REPASO

Os hemos preparado material de repaso de lo que habéis aprendido en bachillerato y que puede ser importante que recordéis para entrar con buen pie. Os puede servir a lo largo del curso o también, en verano para repasar conceptos importantes. Hay material de apoyo para casi todas las asignaturas de primer curso. Lo podéis encontrar en: <http://www.etsii.upv.es/conbuenpie/>

CÁLCULO DEL ORDEN DE CITACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE TU MATRÍCULA

Para conocer cómo tu rendimiento académico influye en el orden de citación a la hora de realizar tu matrícula sólo tienes que acceder a la automatrícula a través de la página web de la UPV pinchando en el siguiente enlace <http://automatricula.upv.es/> y abrir el documento "Información sobre el cálculo del orden de citación".

Estar situado en los primeros puestos del orden de citación te permitirá: 1) seleccionar los grupos y horarios que mejor se ajusten a tus necesidades, 2) prioridad a la hora de seleccionar intensificaciones en las que existan cupos y 3) la elección del tema de tu Trabajo Fin de Grado.



Estudios

COMISIÓN ACADÉMICA (CAT) Y DIRECTOR ACADÉMICO (DAT)

Cada una de las titulaciones de la Escuela tiene una Comisión Académica del Título (CAT) y un Director Académico del Título (DAT). En cada Comisión hay representantes de los alumnos, a los que os podéis dirigir para exponer los problemas que surjan de manera que puedan ser tratados la Comisión Académica. Podéis preguntar en Delegación de Alumnos.

PLANES DE ESTUDIO

Es importante que conozcas el Plan de Estudios de la titulación en la que te has matriculado. En la web de la Escuela (www.etsii.upv.es) tienes mucha información al respecto. Puedes acceder a las titulaciones a través de <http://www.etsii.upv.es/docencia/titulaciones-es.php>

También lo puedes hacer a través de la web oficial de la UPV (<http://www.upv.es/estudios/grado/index-es.html>). Una vez seleccionado tu Grado, en la parte superior izquierda, podrás acceder al Plan de Estudios, "Asignaturas", donde podrás consultar todas las asignaturas agrupadas por bloques o cursos, según desees. Si pinchas en cada una de ellas podrás visualizar su Guía Docente. También existe un apartado de "Competencias" donde se muestran las competencias generales y específicas que los alumnos adquieren al cursar cada una de las titulaciones.

Por si te es más cómodo, en "Información Académica y Documentación Adicional".

http://www.etsii.upv.es/docencia/titulaciones/nuevos_planos/doc_etsii-es.php

tienes las tablas en las que aparecen todas las asignaturas de cada una de las titulaciones. Tal vez sea más fácil hacerte una idea consultando estas tablas.

Asimismo, puedes encontrar información de los Máster en Ingeniería Industrial, continuación natural de la titulación de Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales y que te dará las atribuciones de Ingeniero industrial, y Máster en Ingeniería Química, continuación del Grado en Ingeniería Química.

También tienes información de todas las titulaciones en: <http://www.upv.es/estudios/grado/indexes.html>. En el apartado dedicado a las titulaciones de la Rama Ingeniería y Arquitectura, Ciencia y Tecnología para la Salud, tienes la información del Grado en Ingeniería Biomédica, y en el de la Rama Ingeniería y Arquitectura, Industrial y Aeronáutica, tienes la información de las titulaciones de Ingeniería de la Energía, Ingeniería en Tecnologías Industriales, Ingeniería de Organización Industrial e Ingeniería Química,, las 5 titulaciones de Grado que se imparten en la ETSII (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).

La información sobre los Másteres que ofrece la ETSII la puedes encontrar en el siguiente enlace:

<http://www.upv.es/estudios/posgrado/masteres-por-ramas-es.html>



Son siete, dos de ellos dentro de los que podríamos denominar profesiones reguladas (Máster Universitario en Ingeniería Industrial y Máster Universitario en Ingeniería Química) y cinco adicionales (Máster Universitario en Dirección y Gestión de Proyectos, Máster Universitario en Ingeniería Avanzada de Producción, Logística y Cadena de Suministro, Máster Universitario en Tecnología Energética para el Desarrollo Sostenible, Máster Universitario en Ingeniería Biomédica y Máster en Construcciones e Instalaciones Industriales). Además, una vez acabado cualquiera de los Grados de la ETSII podrás optar a otras titulaciones de Máster dentro y fuera de la UPV.

DOCENCIA EN INGLÉS

Con objeto de que mejores tu competencia lingüística en inglés, la ETSII te ofrece la posibilidad de cursar algunas asignaturas en este idioma en algunos títulos como el Grado de Ingeniería en Tecnologías Industriales, el Grado en Ingeniería de la Energía, el Máster Universitario en Ingeniería Industrial y el Máster Universitario en Tecnología Energética para el Desarrollo Sostenible.

Además, cursar estas asignaturas te permitirá obtener puntos extra en el proceso de selección de las becas de intercambio académico.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES UPV

Graduados y empleadores no dudan en subrayar la gran importancia que tienen en el desempeño profesional de los titulados universitarios las denominadas competencias transversales que se considera deben ser alcanzadas por cualquier egresado independientemente de la titulación cursada.

Por este motivo, los nuevos títulos de grado y posgrado de la UPV incorporan de manera explícita la exigencia de que los estudiantes sean formados en estas competencias y que sea evaluado su nivel de logro.

A las asignaturas que evalúan una determinada Competencia Transversal, se les denomina "Punto de Control" de la correspondiente Competencia Transversal y aparece explícitamente declarado en su guía docente. Una asignatura puede ser punto de control de varias Competencias Transversales.

Las Competencias Transversales UPV son 13:

- CT-01. Comprensión e integración.
- CT-02. Aplicación y pensamiento práctico.
- CT-03. Análisis y resolución de problemas.
- CT-04. Innovación, creatividad y emprendimiento.
- CT-05. Diseño y proyecto.
- CT-06. Trabajo en equipo y liderazgo.



- CT-07. Responsabilidad ética, medioambiental y profesional.
- CT-08. Comunicación efectiva.
- CT-09. Pensamiento crítico.
- CT-10. Conocimiento de problemas contemporáneos.
- CT-11. Aprendizaje permanente.
- CT-12. Planificación y gestión del tiempo.
- CT-13. Instrumental específica.

Para incorporar, evaluar y acreditar la adquisición de las Competencias Transversales UPV se establecen tres vías complementarias entre sí:

- > Vía 1: a través de las asignaturas que conforman el plan de estudios de la titulación
- > Vía 2: a través del Trabajo Fin de Grado (TFG) o Trabajo Fin de Máster (TFM)
- > Vía 3: mediante actividades extracurriculares realizadas en otros contextos diferentes al de la propia titulación.

Puedes visualizar algunos vídeos que te ayudarán a comprender el significado de las diferentes competencias transversales a través del enlace <http://www.upv.es/contenidos/COMPTRAN/>.

La ETSII ha elaborado una web institucional sobre Competencias Transversales para vosotros con objeto de facilitaros la formación en aquellas que hemos detectado como más difíciles. Puedes acceder a través del siguiente enlace: <https://ctetsii.blogs.upv.es/>

GUÍAS DOCENTES

En el apartado plan de estudios de cada titulación podrás encontrar las Guías Docentes de todas las asignaturas. En la Guía Docente podrás ver el temario, bibliografía, forma de evaluar, etc...

Es muy conveniente que la consultes. Asimismo, pinchando cada asignatura en el Plan de estudios de la titulación podrás ver los profesores que la imparten y el responsable de cada asignatura.

INTRANET (PoliformaT)

Desde la página principal de la UPV (Acceso Identificado) podrás acceder a tu Intranet. En ella encontrarás información y a través de la Intranet podrás realizar gestiones, consultas, etc...

La UPV cuenta con una plataforma, denominada PoliformaT, a la que puedes acceder desde tu Intranet. Cada asignatura tiene su PoliformaT. Tú podrás acceder a las asignaturas de las que estás matriculado. Si lo haces podrás ver toda la información de la asignatura así como el material didáctico que han dejado los profesores. También subir trabajos, realizar ejercicios, ver las calificaciones, etc... Verás que hay un tablón de anuncios en cada asignatura.



EVALUACIÓN

Evaluación y calificaciones

La evaluación de las asignaturas está especificada en la Guía Docente. Las fechas de los exámenes están en el calendario de exámenes y las calificaciones las podrás consultar en tu intranet. También te puede llegar un sms con las calificaciones de las pruebas que realices. Cuando se genere el acta definitiva con la calificación de una asignatura, podrás consultar tu calificación y te aparecerá en el expediente académico que puedes ver desde tu intranet.

Evaluación por Currículum

Para superar una asignatura debes de obtener una calificación media de 5 puntos sobre 10. No obstante, existe la posibilidad de que puedas superar una asignatura por evaluación curricular, si esta asignatura forma parte de un bloque curricular. Aquí podrás encontrar toda la información: <https://www.upv.es/entidades/SA/ciclos/U0892864.pdf>

Los bloques curriculares de cada titulación los puedes encontrar en la web de cada titulación. No obstante, estos bloques pueden sufrir modificaciones.

Todas las asignaturas de primer curso forman un bloque curricular. Para que una asignatura de primero suspendida pueda ser evaluada curricularmente de forma positiva, debes de tener una media en primero igual o superior a 5 puntos y en todas las asignaturas una nota igual o superior a 4 puntos. Para el resto de bloques curriculares (a partir de segundo) si los hubiere, la nota media del bloque curricular debe ser igual o superior a 6 puntos y las notas de todas las asignaturas del bloque igual o superior a 4 puntos.

NIVEL B2 EN LENGUA EXTRANJERA: CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA EXPEDIR EL TÍTULO

Para obtener el título de Grado deberás acreditar un NIVEL B2 de los niveles del Marco común europeo de referencia para las lenguas EN ALGUNA LENGUA EXTRANJERA. En <http://www.upv.es/entidades/SA/ciclos/801540normalc.html> encontrarás información al respecto.

La UPV te lo pone fácil, ya que es posible acreditarlo superando alguna asignatura de nivel B2 de las que se ofertan en el Plan de estudios, en cualquier curso a partir de segundo. Tienes asignaturas de diferentes niveles, incluido el nivel B2, en las siguientes lenguas extranjeras: inglés, francés y alemán. Si superas la asignatura correspondiente de nivel B2 tendrás cubierto el requisito.



RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos por la participación en Actividades Universitarias

Como podrás también ver en el apartado Matricula, a lo largo de los cursos podrás obtener hasta un máximo de 6 ECTS por reconocimiento de créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, según se recoge en el artículo 12.8 del RD 1393/2007, modificado por el RD 861/2010.

La normativa que regula estas actividades está recogida en:

<http://www.upv.es/entidades/SA/ciclos/809467normalc.html>.

Las actividades susceptibles de ser reconocidas se recogen en un catálogo:

<http://www.upv.es/entidades/SA/ciclos/768726normalc.html>

Reconocimiento de Créditos de Asignaturas (Convalidaciones)

Los alumnos procedentes de otras titulaciones y que hayan cursado asignaturas que puedan servir para convalidar asignaturas de la titulación de destino, pueden consultar las reglas de reconocimiento de créditos (convalidación) existentes en la UPV. Estas reglas son los precedentes de reconocimiento de asignaturas que ya se han dado.

La información referida a reconocimiento por adaptaciones de Planes de Estudios o por Reconocimiento de créditos cursados la encontraréis en:

<http://www.upv.es/entidades/SA/ciclos/717891normalc.html>

PRÁCTICAS EN EMPRESA

Los estudiantes podrán realizar prácticas en empresas curriculares y extracurriculares.

Las curriculares son aquellas integradas en el plan de estudios y se pueden realizar a partir de que tengas todo primero aprobado. En cada titulación el número de créditos que puedes cursar es diferente, debes consultar tu plan de estudios. (Los créditos obtenidos, a razón de 1ECTS=25h, computan para obtener los 240 ECTS de la titulación).

Asimismo, en todas las titulaciones podrás realizar prácticas en empresas extracurriculares que tienen un carácter voluntario, no forman parte del plan de estudios aunque serán contempladas en el Suplemento Europeo al Título (SET) y las podrás realizar a partir de que tengas el 50% de créditos superados. (Los créditos obtenidos, a razón de 1ECTS=25h, no computan para obtener los 240 ECTS de la titulación).

En <http://www.etsii.upv.es/empresas/estudiantes-es.php> encontrarás toda la información al respecto. Asimismo, en Dirección hay una oficina para relaciones con las Empresas en la que te pueden informar de la oferta, condiciones, número de horas, etc...



ESTANCIAS EN CENTROS EXTRANJEROS (Erasmus, Dobles titulaciones, etc..)

La Escuela dispone de una Subdirección de relaciones internacionales en la que te podrás informar de todas las posibilidades de dobles titulaciones con universidades extranjeras o estancias en otros centros con los que la Escuela tiene Convenios firmados.

En <http://www.etsii.upv.es/relint/presentacion-es.php> tienes toda la información al respecto. Para aquellos interesados en dobles titulaciones, hay algunos convenios en los que la selección de alumnos se hace en segundo curso. Estad atentos cuando comience segundo y pasad por la Subdirección a informaros de los destinos y las plazas. No olvidéis que cursar asignaturas en inglés, os proporcionará puntos extra para acceder a estos convenios.

CALENDARIOS ACADÉMICOS

Hay un Calendario Académico de la Universidad y un Calendario Académico de la Escuela. En ellos quedan recogidos los periodos lectivos, los periodos para recuperaciones y exámenes, las fechas de entrega de Actas, los periodos de matriculación, etc...

El calendario de la Escuela está en la web de la Escuela (www.etsii.upv.es) en la Pestaña Horarios: <http://www.etsii.upv.es/horario/calendario-es.php>

HORARIOS Y FECHAS DE EXAMEN

Los Horarios de todas las actividades Docentes y las fechas de examen las tienes también en la web de la Escuela (www.etsii.upv.es), también en la pestaña Horarios: <http://www.etsii.upv.es/horario/presentacion-es.php>

CREA TU HORARIO PERSONALIZADO

La ETSII pone a tu disposición una aplicación que te permitirá crear tu horario personalizado. De esta manera, podrás organizar mejor tu tiempo. También te permitirá detectar posibles solapes entre asignaturas previamente a la realización de tu matrícula. En el siguiente vídeo te mostramos cómo alumnos y profesores, a través de su intranet, pueden crear su horario personalizado:

<https://media.upv.es/player/?id=4bd2f610-021e-11e6-851a-656f7e06a374&autoplay=true>

TUTORÍAS



Los alumnos tienen derecho a asistir a tutorías con los profesores de las asignaturas de las que están matriculados. Cada profesor tiene especificado su horario de tutorías o las tutorías pueden ser bajo demanda. Si son bajo demanda hay que mandar un correo para que te cite. Puedes encontrar la información entrando en el Directorio y buscando el profesor. Verás que aparecerá un apartado dedicado a Tutorías y Docencia.

SUGERENCIAS, QUEJAS Y FELICITACIONES

Puedes hacernos llegar tus sugerencias, quejas y/o felicitaciones (SQFs) a través de la web de la UPV destinada a cada uno de los Títulos, pinchando en la parte lateral izquierda "Sugerencias, quejas y felicitaciones". La Escuela dará respuesta inmediata a cada una de ellas.

ACCESO A MÁSTER

Es importante que tengas presente que para acceder a un Máster es necesario que tengas tu Grado completamente acabado, incluido el Trabajo Final de Grado y la certificación de que tienes adquirido el nivel B2 en alguna lengua extranjera, tal como te hemos explicado en otro apartado.

Normativas

A continuación te mostramos algunas de las Normativas más relevantes que debes conocer.

Toda la Normativa Estatal, Autonómica y de la UPV está recogida en:

<http://www.upv.es/entidades/SA/normativa/indexnormalc.html>

La correspondiente a Grados es la que más te puede interesar:

<http://www.upv.es/entidades/SA/ciclos/409011normalc.html>

Las normativas de la UPV más importantes están recogidas en:

<http://www.upv.es/entidades/SA/ciclos/528305normalc.html>

y son:

- > Normativa de Régimen Académico y Evaluación del alumnado.
- > Normativa de Progreso y Permanencia en las titulaciones oficiales de la UPV.
- > Normativa de Trabajos fin de Grado y Trabajos Fin de Máster.
- > Normativa que regula los Actos extraordinarios de evaluación.
- > Normativa de Evaluación Curricular.



La Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la UPV también dispone de sus propias normativas. En concreto el Reglamento de la Escuela y la Normativa de Honestidad Académica.

Reglamento de la ETSII: <http://www.etsii.upv.es/informacion/secretaria-es.php>

Programa INTEGRÁ

Como alumno de esta Universidad, te invitamos a conocer el Programa INTEGRÁ formado entre otros, por las Jornadas de Bienvenida y el Plan de Acción Tutorial, cuyo objetivo es facilitar la adaptación de los nuevos alumnos que, como tú, acabáis de entrar en la que, desde ahora, es tu Universidad. Más información en: www.ice.upv.es, Delegación de Alumnos ETSII, Delegación de Alumnos UPV.

¿En qué consiste la Jornada de Bienvenida?

Varias sesiones de duración reducida que se organizan en la ETSII donde podrás conocer a compañeros y profesores.

Se realizarán el día 6 de septiembre, antes del inicio oficial del curso académico.

Los profesores te orientarán sobre las características y exigencias de los estudios que has decidido cursar.

Y además, te darán información sobre recursos y servicios UPV que te serán de utilidad.

¿En qué consiste el Plan de Acción Tutorial Universitario (PATU)?

1. Durante la Jornada de Acogida, se presenta el PATU y se informa acerca de la finalidad del mismo.
2. Se forman grupos tutoriales: entre 14-16 alumnos de primer curso, un alumno-tutor (un universitario voluntario de cursos superiores) y un profesor-tutor. Ambos tutores son de la misma titulación y les ofrecen visiones complementarias sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje. La primera reunión tendrá lugar durante la Jornada de Acogida, en la que se explicará la dinámica a seguir.
3. Posteriormente y a lo largo del curso se realizaran sesiones tutoriales bajo demanda, que pueden ser individuales o grupales, según las necesidades de los alumnos de primero.
4. Se ha diseñado una aplicación para poder plantear cualquier pregunta o solicitar ayuda al profesor tutor, quien podrá resolverla "in situ" o con cita según su criterio.



¿En qué consisten las Jornadas de Bienvenida?

- > Varias sesiones de duración reducida que se organizan en la ETSII donde podrás conocer a compañeros y profesores
- > Se realizan los primeros días de septiembre, antes del inicio oficial del curso académico.
- > Los profesores te orientarán sobre las características y exigencias de los estudios que has decidido cursar
- > Y además, te darán información sobre recursos y servicios UPV que te serán de utilidad

¿En qué consiste el Plan de Acción Tutorial Universitario (PATU)?

- > Durante la Jornada de Bienvenida, se presenta el PATU y se informa acerca de la finalidad del mismo.
- > Se forman grupos tutoriales: entre 14 y 16 alumnos de primer curso, un alumno-tutor (un universitario voluntario de cursos superiores) y un profesor-tutor.
- > Ambos tutores son de la misma titulación y ofrecen visiones complementarias sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- > La primera reunión tendrá lugar durante la Jornada de Bienvenida, en la que se explicará la dinámica a seguir.
- > Posteriormente, y a lo largo del curso se realizarán sesiones tutoriales bajo demanda, que pueden ser individuales o grupales, según las necesidades de los alumnos de primero.
- > Se ha diseñado una aplicación para poder plantear cualquier pregunta o solicitar ayuda al profesor tutor, quien podrá resolverla "in situ" o con cita, según su criterio.

¡No dudes en participar y aprovecha todos los recursos que la ETSII pone a tu disposición para estar más informado y tomar decisiones más acertadas!

La Universidad Politécnica de Valencia (UPV)

Para hacerte la vida universitaria mucho más fácil, la UPV pone a tu disposición una serie de servicios que puedes consultar en el siguiente enlace <http://www.upv.es/organizacion/vida-universitaria/index-es.html>. A continuación te presentamos algunos de los más interesantes.

Información

El Área de Comunicación (<http://www.upv.es/entidades/ACOM/>) se encarga de:



- > Gestionar acreditaciones de la UPV como tu carné de la UPV para utilizar el parking, deportes...
- > Responder a las preguntas, las dudas y las consultas relacionadas con la UPV, tanto de la Comunidad Universitaria como del público en general.

Defensor Universitario

Es una institución (<http://www.upv.es/entidades/DCU/indexc.html>) para la protección de los derechos y libertades de los miembros de la comunidad universitaria ante las actuaciones de los diferentes órganos y servicios universitarios debiendo tener en consideración los principios de libertad, igualdad, justicia, solidaridad, democracia y respeto al medio ambiente que inspiran la actuación de la Universidad Politécnica de Valencia.

Delegación de Alumnos UPV

La Delegación de Alumnos (<http://www.daupv.es>), coordina y canaliza la representación de los estudiantes de la Universidad, velando por sus derechos y prestando diversos servicios a los alumnos para hacer que su estancia en la carrera sea lo mejor posible, a nivel académico, cultural y de enriquecimiento de la vida universitaria.

Desde la Delegación se intenta asesorar a los estudiantes en temas como becas, exámenes, normativas, etc; coordinando a los representantes de alumnos en los distintos órganos; organizando junto a los diferentes Vicerrectorados, actividades y concursos; cooperando con las distintas asociaciones...

Casa del Alumno

Este espacio se concibe como un lugar de trabajo y ocio, dirigido por los alumnos y para los alumnos, recogiendo el sentir de la mayoría de ellos (<http://casadelalumno.blogs.upv.es/lacasa/instalaciones>).

Cada planta responde a una idea, y alrededor de ella se articula su uso, así se distribuyen en: Sótano, Planta Baja (Ocio), Primera Planta (Estudio), Segunda Planta (Trabajo), Tercera Planta (Representación).

Biblioteca UPV

La Biblioteca UPV, forma parte de la red de bibliotecas de la UPV y tiene como objetivo facilitar el acceso a la información científica y cultural, mediante la conservación, incremento y difusión de los fondos bibliográficos documentales y audiovisuales de la Universidad.

- > En <http://www.upv.es/entidades/ABDC/index-es.html> puedes acceder a todos los servicios que te ofrece. Seguro que conocerlos te ayudará en la realización de trabajos académicos, estudio de asignaturas, etc.
- > Horario:
 - o De lunes a viernes, de 8.00 a 21.45 h.
 - o Sábados, domingos y festivos, de 8.30 a 20.45 h



Deportes

La UPV pone, por cuotas anuales de 65 euros para alumnado y 100 euros para PAS y PDI, todo el deporte y sus instalaciones a tu disposición.

- > Accede a la página web (<http://www.upv.es/entidades/AD/index-es.html>) del Servicio de Deportes de la UPV para consultar las actividades deportivas, su programación, escuelas deportivas, ligas internas, múltiples eventos e incluso créditos de libre elección o ECTS.
- > Para el alta como socio, los miembros de la comunidad universitaria deben realizarla a través de su intranet (Servicios/Servicio de Deportes/Alta socio de Deportes). Los externos deberán personarse en administración del edificio de Deportes (7C).

Centro de Lenguas

El Centro de Lenguas (<http://www.upv.es/entidades/ACDL/index-es.html>) proporciona a toda la comunidad universitaria diferentes servicios en materia de lenguas extranjeras.

La actividad del Centro de Lenguas (CDL) comprende varias áreas de actuación: Cursos de Idiomas, Exámenes y Certificaciones Oficiales, Pruebas de Nivel, etc.

Te ayudarán a obtener el nivel B2 necesario para obtener tu Título de Graduado en la UPV.

CANALES DE INFORMACIÓN

Debes consultar frecuentemente tu correo electrónico de la upv porque casi todas las comunicaciones se efectúan a través de este medio. También debes de consultar los tablones de anuncios de la Escuela, la página web de la Escuela y los anuncios de las diferentes asignaturas que aparecen en el PolifomaT de cada una de ellas.

ASOCIACIONES Y EMPRENDEDURISMO

Existen asociaciones de alumnos dentro de la UPV con muy diversos fines. Aquellas que realizan actividades relacionadas directamente con la Ingeniería disponen de un espacio en la Escuela (Espacio emprendedor, Edificio 5C, planta 1ª) donde te puedes informar. Asimismo, en la delegación de alumnos puedes encontrar información, o bien en la Subdirección de Alumnado.

Existe también una asociación de antiguos alumnos de la UPV, denominada Alumni, para aquellos alumnos titulados de la UPV. <http://www.upv.es/entidades/ALUMNI/>



OTROS SERVICIOS

En la página web de la UPV, en el apartado Organización/Servicios universitarios: <http://www.upv.es/organizacion/servicios-universitarios/index-es.html> puedes encontrar mucha información sobre otros servicios que se ofrecen a la comunidad universitaria como Deportes, Medio Ambiente, centro de lenguas, etc.

ALUMNOS CON DISCAPACIDAD

Los alumnos con discapacidad tienen a su disposición la ayuda de la fundación CEDAT. Toda la información la encontraréis en <http://www.upv.es/entidades/CAD/>.

ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN

Asimismo, si estáis interesados en realizar actividades de Cooperación, podéis poneros en contacto con el Centro de Cooperación al Desarrollo (CCD).
<http://www.upv.es/entidades/CCD/index-es.html>

Con muchas de las actividades propuestas podéis obtener créditos por participación en actividades universitarias. Recordad que el máximo es de 6 créditos.



UNIVERSITAT
POLITÀCNICA
DE VALÈNCIA



**ESCUELA TÉCNICA
SUPERIOR INGENIERÍA
INDUSTRIAL VALENCIA**

ETSII - UPV

Edificios: 5F, 5N. Camino de Vera s/n 46022 VALENCIA.
Tel. +34 963 87 71 70 Fax +34 963 87 71 79

etsii@upvnet.upv.es www.etsii.upv.es